

**SEÑORES ACCIONISTAS DE SIDEWIKI S.A.:**

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre **SIDEWIKI S.A.**, en el ejercicio económico del 2010:

La compañía en el año 2010 se ha mantenido en etapa pre operativa, sin ninguna actividad económica. Los gastos, impuestos, tasas y contribuciones fueron cancelados por sus accionistas.

Por lo antes expuesto, no habiendo utilidad o pérdida sobre la cual la Junta de Accionistas deba resolver su destino, tampoco hay anticipo que pagar por el impuesto a la renta del 2011, de conformidad con la Ley de Equidad Tributaria del Ecuador.

La Gerencia General ha cumplido con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

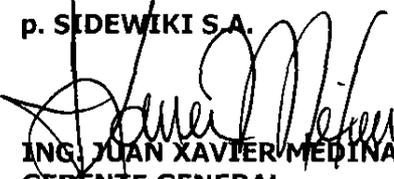
Tampoco se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

Recomiendo que en el año 2011, la compañía reforme su objeto social a la actividad agrícola y forestal, por cuanto existen interesantes proyectos en esta área, los cuales nos podrán generar alguna rentabilidad, en especial debemos buscar un lote de terreno para desarrollar la nueva actividad agrícola y forestal.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2011

p. **SIDEWIKI S.A.**  
  
**ING. JUAN XAVIER MEDINA MANRIQUE**  
**GERENTE GENERAL**

